



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 2 de mayo de 2003.-

VISTO:

La nota de renuncia presentadas por los auxiliares docentes de la cátedra Diseño y Evaluación Curricular, de la carrera Ciencias de la Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles;

Que el Jefe de Trabajos Prácticos tenía asignada una dedicación Semiexclusiva-Compartida;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 29 de abril ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Aceptar la Renuncia presentada por la Licenciada Beatriz MALBOS al cargo de JTP dedicación Compartida en la cátedra Diseño y Evaluación Curricular de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Art.2°) Aceptar la Renuncia presentada por el Licenciado Ricardo FERREIRA al cargo de Auxiliar de 1era. dedicación Simple en la cátedra Diseño y Evaluación Curricular de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Art.3°) Modificar a partir del 29/04/03 la situación de Revista de la Licenciada Beatriz MALBOS en la cátedra Práctica Profesional, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, en la cual revistaré como Adjunto dedicación Simple.

Art.4°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 115/03

JEG


Pror. EDUARDO BIBILONI
PRO - SECRET. ACAD.
F.H.C.S. - U.N.P.S.J.B.


Pror. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Sec. Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.S.J.B.